

## DATOS BASICOS DE LA PETICION 1050412016

**Número de Petición**

1050412016

**Tipo de Petición**

QUEJA

**Tema**

CONTROL POLITICO - SOCIAL - FISCAL

**Subtema**

CONTROL POLITICO

**Dependencia**

OFICINA DE QUEJAS Y SOLUCIONES

**Actividad**

Atención

[Desplegar](#)

[Hoja de Ruta](#)

[Actualizar](#)

## DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

**ANÓNIMO**

### HOJA RUTA

ATENCION A LA CIUDADANIA CONCEJO DE BOGOTA	REINALDO GARCIA BAQUERO	Atención	Registrar	REGISTRO - CON PRECLASIFICACION	2016-06-13 9:19:45 PM	2016-06-14 3:24:38 PM	SOLUCIONADO - POR TRASLADO
OFICINA DE QUEJAS Y SOLUCIONES SECRETARIA DE AMBIENTE	JULIANA LOPEZ RODRIGUEZ	Atención	Trasladar	EN TRAMITE - POR TRASLADO	2016-06-14 3:24:38 PM		

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

## FORMULARIO EVENTO

Evento \*

Asunto

EN EJERCICIO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE ACCESO A LA INFORMACION, TODA PERSONA PUEDE CONOCER SOBRE LA EXISTENCIA Y ACCEDER A LA INFORMACION PUBLICA EN POSESION O BAJO CONTROL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS. EL ACCESO A LA INFORMACION SOLAMENTE PODRA SER RESTRINGIDO EXCEPCIONALMENTE. LAS EXCEPCIONES SERAN LIMITADAS Y PROPORCIONALES, DEBERAN ESTAR CONTEMPLADAS EN LA LEY O EN LA CONSTITUCION Y SER ACORDES CON LOS PRINCIPIOS DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA. EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION GENERA LA OBLIGACION CORRELATIVA DE DIVULGAR PROACTIVAMENTE LA INFORMACION PUBLICA Y RESPONDER DE BUENA FE, DE MANERA ADECUADA, VERAZ, OPORTUNA Y ACCESIBLE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO, LO QUE A SU VEZ CONLLEVA LA OBLIGACION DE PRODUCIR O CAPTURAR LA INFORMACION PUBLICA. PARA CUMPLIR LO ANTERIOR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS ARCHIVISTICOS QUE GARANTICEN LA DISPONIBILIDAD EN EL TIEMPO DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS AUTENTICOS. DEBIDO A ESTOS DOS PARRAFOS, SE ME HACE EL COLMO QUE LA FUNCIONARIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, DE ATENCION AL CIUDADANO LA DOCTORA ADRIANA RODRIGUEZ, TRATE DE COHIBIRNOS EL DERECHO QUE TENEMOS TODOS LOS CIUDADANOS DE ACCEDER A LOS EXPEDIENTES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SOLICITO SE HABRA UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA A DICHA FUNCIONARIA. ESPERO QUE ESTA QUEJA SURJA SUS EFECTOS DISCIPLINARIOS ANTE LOS DEMÁS ENTES DE CONTROL.

ATENCIÓN DE PETICIÓN 1050412016